ACTA Nº 07/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 05/2013, para la "Adquisición de Combustibles", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- Estación Bahia S.R.L

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada por la Sra. Diana Rodriguez funcionaria de la U.O.C. amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Articulo 1º...en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable la máxima autoridad por la Adjudicación.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
ESTACION BAHIA S.R.L	Gs. 74.354.970.-

Se deja constancia en acta que la empresa Estación Bahia S.R.L. no presenta Certificado de Inscripción del Ministerio de Justicia y Trabajo, Descripción detallada de las Condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos, Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio y Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:35 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la UOC y la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de Control Interno, con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Funcionaria de Control Interno

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC